

Conclusiones de las II Jornadas de Museología

La Sesión de Clausura, siguiendo con el ánimo general de búsqueda de una amplia participación e intercambio de ideas que presidió las Jornadas, se planteó como una charla abierta entre los asistentes, durante la cual se discutieron diversas cuestiones que podríamos considerar la reflexión final común, y que sintetizamos a continuación.

Hubo acuerdo general sobre el acierto, en el planteamiento de las Jornadas, de proponer el análisis global del museo visto desde la perspectiva de la documentación, y no una visión monográfica de “la documentación en el museo”, o “las tareas documentales en el museo”, lo que podría haber hecho derivar la reunión por derroteros muy distintos, dando la engañosa sensación de que existe algo abstracto denominado “documentación”, aislable, separable del resto de la actividad de la institución, del mismo modo que durante mucho tiempo se ha prestado atención exclusiva a la “colección”, a su estudio y catalogación, quedando el resto de las tareas como cuestiones periféricas y disociadas, creando la falsa impresión de que las tareas de investigación son algo propio y aislado que nada tienen que ver con las demás actividades gestoras de la institución.

La documentación se imbrica en toda la actividad del museo, y resultaba necesaria una primera aproximación general a esta realidad, como preámbulo a sesiones más específicas.

Para algunos de los asistentes, las Jornadas han sido su primer acercamiento a esta visión sistemática del museo como centro que reúne, produce y hace circular información, pero la activa participación mostró que ya constituía un tema de reflexión, incluso de preocupación, para muchos de ellos.

Por esta razón, no es de extrañar que se haya percibido como un problema grave la escasa recurrencia entre las distintas intervenciones y mesas: el hecho de que, salvo mínimas referencias, los ponentes hayan podido hablar de sus temas particulares sin apenas vincularlos a las cuestiones tratadas por el resto de los compañeros. Problema que hace referencia no ya a la falta de definición de un sistema documental global en el museo, que los asistentes consideraron lejano en el coloquio, sino de definición de la propia institución, de percepción del sistema museístico. El tono general de las intervenciones denotó que buena parte de los profesionales que trabajan en las distintas áreas del museo, enfrascados en su tarea cotidiana, no

tienen una visión clara de la estructura funcional, de la necesaria y permanente interconexión de sus diversos elementos; dicho de otro modo, que en pocas instituciones los diversos departamentos mantienen una coordinación claramente establecida: la división de funciones se percibe de manera práctica como la realización de tareas independientes.

En estrecha relación con el punto anterior, se ha observado una notable falta de unidad de criterios en las intervenciones. Se han expresado opiniones, se han expuesto formas particulares de trabajo, pero no se han producido discusiones de fondo ni enfrentamientos entre postulados, hecho que puede interpretarse como una falta de bagaje teórico y metodológico de la práctica museística, como una falta de reflexión sobre nuestros métodos de trabajo. Cada institución, y a menudo cada técnico, tiende a desarrollar sus propias normas idiosincrásicas. No escribimos sobre nuestros métodos y sistemas de trabajo, no los discutimos ni transmitimos a los colegas y sucesores y, en consecuencia, los reinventamos continuamente.

Por otra parte, se resaltó la contradicción que en cierto modo supone el hecho de que, a falta de la reflexión, y a veces de preocupación, que acabamos de señalar sobre métodos de trabajo, sí exista una preocupación respecto a la terminología empleada en la descripción y clasificación de fondos, aspecto en el que aparecen muy diversas instituciones que realizan esfuerzos independientes de sistematización, aunque

la tarea difícilmente podrá solventarse en el seno de un único centro o especialidad. La colaboración, la unificación de esfuerzos, es la única vía eficaz en este campo.

Por último, se trató de la escasez de técnicos con conocimientos específicos de documentación en los museos, planteándose la necesidad de potenciar su presencia, y se discutió sobre la posible existencia, perfil, competencias, e incluso denominación, de la figura de un técnico de museos dedicado a las tareas documentales. Tras el debate sobre la visión del museólogo y la visión del documentalista o del archivero respecto a estas tareas, la primera conclusión fue que no todas las tareas documentales del museo pueden aunarse en una sola persona o departamento, ya que afectan a la práctica totalidad de su actividad; la segunda, que al margen de su relativa especialización, todos los técnicos de museos deberían tener una clara visión de las estrategias y ventajas de la sistematización documental en su trabajo cotidiano; y la tercera que, allá donde pueda existir, el "museólogo-documentalista" centrado en la documentación y gestión de colecciones debe ser un técnico que reúna, junto al conocimiento de las técnicas documentales generales, conocimientos de la especialidad científica del museo, y un conocimiento preciso sobre la organización, la mecánica de funcionamiento global de la institución.

No obstante, estas reflexiones críticas no tuvieron un tono negativo o desesperanzado.

Surgieron como un reconocimiento del estado actual de la cuestión, del punto de partida y los problemas básicos que han de superar los museos para estructurar sus sistemas documentales, y acompañadas de propuestas de acción.

Entre las propuestas específicas surgidas, como líneas para un futuro inmediato tendentes a la unificación de criterios documentales y organizativos, puede destacarse el acuerdo sobre la necesidad de constituir grupos de estudio, reflexión y discusión, y Jornadas monográficas de puesta en común, sobre muy distintos aspectos de la organización, procesos y normas de trabajo documentales de aplicación general a los museos.

A modo de ejemplo de la diversidad de cuestiones de interés, podemos citar la definición de las tareas específicas de las áreas funcionales de Documentación, Conservación, Investigación y Difusión; el análisis de la operatividad relativa de Departamentos de Documentación o de Registro al estilo norteamericano; el estudio de los problemas de organización de los archivos administrativos de los museos; el papel y situación de las bibliotecas de los museos en nuestro país; el establecimiento de criterios de delimitación entre campos descriptivos y campos de interpretación científica en los instrumentos de registro y catalogación de colecciones; ...

Su meta habría de ser el establecimiento de normativas técnicas que, en forma de recomen-

daciones, puedan posteriormente ofrecerse a los técnicos e incluirse en cursos específicos de documentación en museos.

Desde estas líneas, el Comité Organizador quiere agradecer a todos los asistentes su participación, que superó las previsiones, y el tono positivo de las intervenciones, tanto en las ponencias como en los debates, que nos hace ser optimistas sobre el futuro del museo como centro de documentación.

El Comité Organizador